



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

PAGINA 1

TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA - FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
2017-00149-01	NULLIDAD	JAIME ANDRES GIRON MEDINA	MUNICIPIO DE CORINTO - CAUCA-	TRASLADO RECURSO DE SUPLICA	CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA - MEDIDA CAUTELAR

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 246 de la ley 1437 de 2011, en concordancia con el artículo 332 de la ley 1564 de 2012, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio septiembre 20 de septiembre 2018 a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desliza en la misma a las 05:00 p.m.

El presente traslado corre del 21 de Septiembre de 2018 a 25 de Septiembre de 2018


DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ
SECRETARIA